

 Libertad y Orden	REPUBLICA DE COLOMBIA- DEPARTAMENTO DEL CAUCA	 HOSPITAL Susana López de Valencia E.S.E.	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.	
	FORMATO Informe de Supervision		Página 1 de 1	Código: SLV-FIN- VSC-16-F02
				Versión: 1

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 003 DEL CONTRATO No.247 DEL 2025 DEL 12 DE AGOSTO DEL 2025, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E, Y MEDICAL HELP COLOMBIA S.A.S

1. DATOS GENERALES

No. De proceso	HSLV-CD-245-2025	
Contrato N°:	247-2025	
Término:	Un (1) mes después de suscripta el acta de inicio	
Fecha Acta de Inicio (dd/mm/aaaa):	13 de agosto del 2025	
Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa):	12 de septiembre del 2025	
Valor Inicial	\$ 153.850.201	
Contratista:	MEDICAL HELP COLOMBIA S.A.S	
NIT o Cedula de Ciudadanía	900461337	
Objeto del Contrato:	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS DE PROTESIS Y FIJADORES EXTERNOS PARA EL PROCESO QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S. E	
Forma de pago:	EL HOSPITAL PAGARA AL CONTRATISTA EL VALOR DEL OBJETO DEL CONTRATO EN PAGOS PARCIALES, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA RESPECTIVA FACTURA CON CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES DE LA DIAN, RADICADA EN LA OFICINA DE ARCHIVO LA CUAL DEBE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR PARTE DEL PROVEEDOR Y DE QUIEN RECIBE LOS ELEMENTOS, PARA LA FIRMA DE LA CERTIFICACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR ASIGNADO. A LA ORDEN DE PAGO SE LE REALIZARAN LOS DESCUENTOS DE LEY Y EL VALOR NETO OBTENIDO SE PAGARÁ MEDIANTE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS POR EL HOSPITAL.	
No. Fecha Disponibilidad Presupuestal	N° 361 del 21 de julio del 2025	
No. Registro presupuestal	N° 835 del 12 de agosto de 2025	
Supervisor:	Esta actividad estará a cargo de la enfermera del proceso de epidemiologia y ciencia del dato, CLAUDIA JIMENA CASTRO GARZÓN, con el apoyo que se designe o quienes hagan sus veces, los cuales podrán ser ubicados en las instalaciones del Hospital Susana López de Valencia E.S. E	
Período a que corresponde el informe	DESDE	HASTA
	No aplica	No aplica
Fecha aprobación de la Garantía (SECOP II).	13 de agosto del 2025	

2. SEGURIDAD SOCIAL

PAGO SEGURIDAD SOCIAL (PERSONA NATURAL)			
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (IBC 40%)		PERIODO COTIZADO	septiembre del 2025
EPS		VALOR PAGADO	
ARL		VALOR PAGADO	
AFP		VALOR PAGADO	
VALOR TOTAL PLANILLA		PLANILLA No.	9491695834
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social fecha mes de septiembre del 2025		

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$153.850.201,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$153.850.201,00
VALOR EJECUTADO	\$ 151.872.812,00
VALOR A PAGAR SEGÚN INFORME	\$ 13.217.704,00
SALDO A EJECUTAR	\$ 1.977.389,00

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA AL PERIODO DE REPORTE:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS	SOPORTE
El contratista se compromete con el Hospital a: El contratista debe ingresar el MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS para cirugía programada (diferente a las solicitudes de urgencias) en días hábiles hasta las 4:00 pm del día antes de realizar la cirugía. Para las cirugías de los días domingos y lunes se entregarán materiales de osteosíntesis hasta la 1 pm del día sábado. (2) Para atender las cirugías de urgencias el ingreso del material se realizará dentro de las seis (6) horas siguientes a la solicitud que le haga el HOSPITAL mediante cualquier medio de comunicación, salvo los casos excepcionales los cuales serán previamente acordados con el coordinador del proceso quirúrgico o el coordinador de central de esterilización.	El contratista ingresa el material de osteosíntesis de acuerdo a lo pactado	nota de cargo, registro de gasto de cirugía y satisfacción médica
El material de osteosíntesis debe ser entregado en la central de esterilización debidamente relacionado (formato de solicitud de material de osteosíntesis -hoja de remisión del contratista), revisado y valorado por el especialista tratante previamente; es necesario el cumplimiento de las características del material solicitado por el médico tratante con la hoja de remisión para la autorización del ingreso. Durante la ejecución del contrato, el contratista deberá presentar cotización a la solicitud de los materiales de osteosíntesis que se encuentren o no dentro del listado anexo. Dicha cotización debe realizarse a más tardar hasta seis (06) horas después de que el Hospital envíe la solicitud, incluidos fines de semana y días festivos. Todos los productos entregados deben estar garantizados y las características de calidad terapéutica durante el periodo de vida útil; este material debe entregarse en buen estado (presentación, conservación, temperatura, etc.), en caso de recibirse: averiados, con defectos de calidad o empaque, se encuentren vencidos o fecha próxima a vencimiento igual o inferior a seis (6) meses, se debe proceder a la sustitución sin ningún costo adicional.	El contratista entrega a central de esterilización, los materiales solicitados de acuerdo a la fórmula médica y la autorización del médico tratante	nota de cargo, registro de gasto de cirugía y satisfacción médica y registro de instrumentación quirúrgica
Estarán a cargo del contratista los costos de asistencia del instrumentador, transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo de la entrega de los bienes. El personal	Entrega de material de osteosíntesis de acuerdo a las	nota de cargo, registro de gasto de cirugía y

HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. CALLE 15 N° 17 A – 196 LA LADERA, TEL: 8211721 – 838 6363
PÁGINA: WWW.HOSUSANA.GOV.CO POPAYÁN, CAUCA – COLOMBIA

 Libertad y Orden	REPUBLICA DE COLOMBIA- DEPARTAMENTO DEL CAUCA	 HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.	
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN		Página 13 de 15	Código: SLV-FIN- VSC-16-F02
			Versión: 1	SLV-DES-01-F01

de instrumentación a cargo del contratista, se encargará de verificar que los insumos necesarios para la cirugía estén completos, antes de la ejecución de la lista de chequeo, en sala de cirugía dará a conocer el instrumental. Para cirugía programada se notificará al CONTRATISTA con un tiempo de antelación de mínimo 12 horas el requerimiento del soporte técnico, el profesional en Instrumentación quirúrgica se deberá presentar 30 minutos antes de la hora exacta de la programación y para cirugía de urgencias en un tiempo máximo de 1 hora después del llamado, principalmente para el uso de material de osteosíntesis en consignación.(8) El personal de instrumentación asignado por el CONTRATISTA, deberá cumplir y seguir los procesos internos de la institución (GUIAS, PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLOS que sean necesarios). De igual manera el contratista deberá GARANTIZAR la idoneidad de su personal, en el caso del profesional en Instrumentación Quirúrgica se GARANTIZARÁ su formación académica (NIVEL DE EDUCACIÓN) y que cumpla con los requisitos estipulados en la CARTA DE COMPROMISO DE PROFESIONALES EN INSTRUMENTACIÓN QUIRURGICA.	obligaciones del contratista	satisfacción médica y registro de instrumentación quirúrgica
Los materiales de osteosíntesis entregados deben corresponder a los requeridos en la solicitud generada por el HOSPITAL tanto en cantidad y especificaciones. Dentro de las 24 horas hábiles siguientes al procedimiento quirúrgico se debe generar la factura de cobro de material de osteosíntesis y entregar en la oficina de archivo. La hoja de gastos del Hospital debe estar completamente diligenciado y firmada por el instrumentador y especialista tratante del HOSPITAL y la factura de no cumplir con lo mencionado, será causa de No Certificación de Recibo a Satisfacción por el Supervisor del Contrato, requisito indispensable para el pago. El empaque de los elementos debe ser resistente a la contaminación, deterioro en traslados y almacenaje y deben ajustarse a los requisitos previstos en las normas del Ministerio de la Protección Social, y/o INVIMA y/o ICONTEC, según naturaleza. El material que tenga eventos adversos reportados en el Invima, no será aceptado por la institución.	Entrega de factura en las instalaciones	factura, MHE5258 11/09/2025 nota de cargo, registro degasto de cirugía y satisfacción médica, registro de instrumentación quirúrgica.
En caso de reportarse algún evento clínico relacionado con el uso del MATERIAL MEDICO QUIRURGICO DE OSTEOSINTESIS, al programa de tecnovigilancia, el proveedor deberá presentar frente a este un informe por escrito dentro de los cinco (5) días siguientes a dicho reporte sobre las acciones correctivas, preventivas y de mejora a tomar o avance de la intervención. En todo caso el Hospital se reservará la posibilidad de solicitar el cambio de la marca o laboratorio y/o especificación técnica del material, excluirlo del objeto contractual para adquirirlo en las condiciones que eviten y minimicen la presentación de un nuevo evento o incidente adverso. El tiempo de cierre del caso dependerá del tipo de evento e intervenciones a realizar.	No aplica para esta facturación	Correo del 26/09/2025 de solicitud de información sobre eventos relacionados del contrato 247-2025
El oferente debe garantizar el equipo de retiro del material de osteosíntesis implantado en el paciente cuando sea solicitado por el médico tratante. (15) Los precios de la oferta estarán vigentes durante la duración del contrato	Según sea el caso de la cirugía	nota de cargo, registro de gasto de cirugía y satisfacción médica, registro de instrumentación quirúrgica
En el evento que el material médico quirúrgico de osteosíntesis que hacen parte del listado del presente contrato, sufra regulación de precios por políticas de control del Gobierno Nacional a través de la Comisión Nacional de Precios de medicamentos y dispositivos médicos, el CONTRATISTA deberá acogerse a los precios estipulados en circulares u otro mecanismo que determine el gobierno para tal fin, lo cual no será un impedimento o excusa por parte del contratista para no seguir suministrando el material. En caso de existir desabastecimiento del producto ofertado, el proveedor deberá informar y ofrecer inmediatamente otra alternativa con las mismas especificaciones técnicas del producto adjudicado y anexando carta del laboratorio fabricante o importador autorizado por el INVIMA con la respectiva justificación, previa concepto del coordinador de cirugía y autorización del supervisor del contrato.	No aplica	No aplica
No ceder ni subcontratar el presente contrato con persona natural o jurídica alguna, sin que medie previa autorización expresa y por escrito por parte de EL HOSPITAL.	No aplica	No aplica
El contratista debe entregar en medio físico y digital (archivo plano - txt) las remisiones de todos los dispositivos médicos implantables y apoyar al instrumentador quirúrgico en el diligenciamiento de la tarjeta triple requerimiento establecido en el programa Institucional de Fármaco vigilancia y Tecno vigilancia (Código de documento SLV-AS-59). Con los siguientes datos: - Nombre y modelo del producto; - Marca del dispositivo medico; - Número de lote o número de serie; -Registro Invima; - Nombre del fabricante; -Fecha de expiración o indicar el tiempo de vida útil del dispositivo medico implantable .	El contratista ingresa el material de osteosíntesis deacuerdo a las obligaciones	nota de cargo, registro degasto de cirugía y satisfacción médica, registro de instrumentación quirúrgica
El Hospital Susana López de Valencia, podrá programar la realización de auditorías o visitas al	La líder de central	nota de cargo,

 Libertad y Orden	REPUBLICA DE COLOMBIA- DEPARTAMENTO DEL CAUCA		 HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.	
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN			Página 14 de 15	Código: SLV-FIN- VSC-16-F02
				Versión: 1	SLV-DES-01-F01

contratista, con el fin de verificar condiciones óptimas de almacenamiento, o verificar aspectos técnicos establecidos en la resolución 444 de 2008. Una vez aplicado el Instrumento de Evaluación y auditoría por parte de la institución de no ser favorable el concepto o de no cumplir, se establecerá plan de mejora. El material de osteosíntesis que no requiera reposición para una nueva cirugía deberá ser retirado como máximo dos (2) horas siguientes a la finalización del procedimiento quirúrgico. Para el material de osteosíntesis en consignación, el contratista deberá realizar un inventario mensual con el apoyo del líder de central de esterilización	de esterilización, apoya a la custodia del préstamo del uso del instrumental y que este en óptimas condiciones	registro degasto de cirugía y satisfacción médica, registro de instrumentación quirúrgica
El hospital goza de total autonomía de adicionar dispositivos médicos excepcionalmente que no estén contemplado en la relación descrita en el presente contrato, para lo cual el CONTRATISTA se obliga a suministrarlo dentro de los TRES (3) días hábiles siguientes a la solicitud suscrita por el supervisor, conforme las concentración y cantidades que se hayan determinado por el químico farmacéutico, para efectos de establecer el precio se realizará revisión de las cotizaciones adquiridas de los proveedores con los cuales se tiene contrato en el momento de la necesidad dejando la claridad que si el dispositivo médico y medicamentos es de control especial o ha sido objeto de regulación por parte del gobierno nacional se dará aplicación a lo estipulado por la comisión nacional de precios de medicamentos y dispositivos médicos o normas vigentes sobre la materia, en especial a lo que se refiere sobre precio de venta. Préstamo de uso: Se entenderá por préstamo de uso todo el instrumental (brocas, tarrajas, perforadores, torre de artroscopia, etc.), motores y demás equipos necesarios para la colocación del material contratado, los cuales deben cumplir las siguientes condiciones: (1) El préstamo de uso - instrumental (brocas, tarrajas, perforadores, torre de artroscopia, etc.) motores y demás equipos necesarios para la colocación del material de osteosíntesis será suministrado. Por el oferente, los cuales deberán estar en óptimas condiciones de funcionamiento y no tendrán costo alguno para el HOSPITAL. En el caso anterior el HOSPITAL no asegurará dichos apoyos tecnológicos toda vez que no le es posible suscribirlos sobre bienes que no sean de propiedad del mismo. (11) El préstamo, de uso deberá ser entregado en la central de esterilización del HOSPITAL debidamente relacionado y discriminado con la información requerida por el HOSPITAL y comité de tecnovigilancia. (111) En ningún caso el OFERENTE podrá cobrar sumas adicionales por el préstamo de uso. (IV) El préstamo de uso deberá poseer las calidades técnicas que le permitan funcionar óptimamente y los perjuicios que se llegasen a ocasionar por la ausencia o mala calidad de los mismos constituirán siniestro para el caso de la garantía de cumplimiento y calidad. Por tanto, el HOSPITAL no pagara la broca, tarrajas, y demás préstamo de uso previo proceso de investigación y análisis causal por el HOSPITAL. (V) El HOSPITAL podrá exigir al OFERENTE el cambio de los insumos entregados cuando a criterio del supervisor o especialista tratante el préstamo de uso no ofrezca las condiciones necesarias para su utilización o fin perseguido. El Oferente deberá entregar al programa de tecnovigilancia un cronograma de mantenimiento preventivo, hoja de vida donde conste los mantenimientos realizados al equipo antes de su ingreso y la certificación correctiva cuando sean solicitados para permitir el ingreso de estos elementos al hospital. (VI) Para los equipos en préstamo de uso, el oferente debe realizar el mantenimiento preventivo con la aplicación de los protocolos direccionados por el fabricante y realizar visitas de mantenimiento correctivo ilimitadas durante la vigencia del contrato sujetos a los protocolos direccionados por el fabricante, cuando ocurra una avería o falla que evidencie el mal funcionamiento del equipo. En el caso que durante un mantenimiento preventivo y/o correctivo se requiera de repuestos, el contratista los suministrará sin costo adicional para el Hospital, es decir dentro del monto de este contrato están incluidos los repuestos. El contratista se compromete a colaborar con el Sistema de Gestión Ambiental para cumplir con los lineamientos y programas establecidos dentro de la Política Institucional e gestiones ambientales establecidas en ISO 14001.	La líder de central de esterilización, apoya a la custodia del préstamo del uso del instrumental y que este en óptimas condiciones	nota de cargo, registro degasto de cirugía y satisfacción médica, registro de instrumentación quirúrgica

5. OBSERVACIONES ADICIONALES:

No aplica

6. DOCUMENTOS ANEXOS:

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
Comprobantes de entrada, factura, nota de cargo, registro degasto de cirugía y satisfacción médica, registro de instrumentación quirúrgica, planilla de seguridad y copia de corre.	7

7. DOCUMENTOS QUE SE VERIFICAN PARA EL PAGO:

No. Comprobante de Entrada	Fecha Comprobante	No. Factura	Fecha Factura	Valor Factura
PP0000000002113	12/09/2025	MHE5258	11/09/2025	\$ 13.217.704

8.CERTIFICACION DE PAGO:

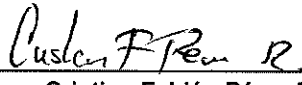
El suscrito supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones contractuales por lo tanto procede el pago correspondiente al periodo certificado.

Se han autorizado pagos por valor de:

PERIODO AUTORIZADO		VALOR
DESDE	HASTA	\$ 13.217.704,00
No aplica	No aplica	

El anterior informe se firma a los 16 días del mes de octubre del 2025.


Claudia Jimena Castro Garzón
C.C: 34.323.704
Supervisor del contrato


Cristian Fabián Pérez Rengifo
C.C 10.299.661
Gestor área de cirugía

Proyectó: Daira Montenegro Alegría-afiliada partcipe-ASIES 
Revisó: Brilly Vanessa Rojas Benavides-afiliada partcipe-ASIES 
Aprobó: Claudia Jimena Castro Garzón-líder de epidemiología y ciencia del dato 

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900461337	9	MEDICAL HELP COLOMBIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRRA 36 N 8 134 AV PANAMERICANA	PASTO-NARIÑO	7226226	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Período		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-08	2025-09	1769106037	9491695834	E	2025/09/09	2025/09/11	BANCO DE BOGOTA	2	\$6,164,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				8	\$3,954,500	\$8,200	\$0	\$3,959,700	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	\$1,199,500	\$1,600	\$0	\$1,201,100	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	\$2,755,000	\$3,600	\$0	\$2,758,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	\$377,700	\$500	\$0	\$378,200	
COLMENA	14-25	800,226,175	3	8	\$377,700	\$500	\$0	\$378,200	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	\$856,700	\$1,100	\$0	\$857,800	
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	8	\$856,700	\$1,100	\$0	\$857,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				8	\$967,600	\$1,400	\$0	\$969,000	
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	\$148,000	\$200	\$0	\$148,200	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$101,700	\$200	\$0	\$101,900	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	\$717,900	\$1,000	\$0	\$718,900	
TOTAL				8	\$6,156,500	\$8,200	\$0	\$6,164,700	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900461337	9	MEDICAL HELP COLOMBIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRRA 36 N 8 134 AV PANAMERICANA	PASTO-NARIÑO	7226226	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-08	2025-09	1769106037	9491695834	E	2025/09/09	2025/09/11	BANCO DE BOGOTA	2	\$6,164,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (8 Afiliados)					\$24,182,607	\$3,954,500			\$24,182,607	\$967,600			\$24,410,868	\$856,700			\$24,182,607	\$377,700		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: RIESGO CINCO 6960 (2 Afiliados)					\$5,313,043	\$850,200			\$5,313,043	\$212,600			\$2,541,304	\$101,700			\$5,313,043	\$176,900		\$0	\$0	
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (2 Afiliados)					\$5,313,043	\$850,200			\$5,313,043	\$212,600			\$2,541,304	\$101,700			\$5,313,043	\$176,900		\$0	\$0	
1	CC 1085317330	CEBALLOS DERLY	230301	30	\$2,771,739	\$443,500	EPS005	30	\$2,771,739	\$110,900	CCF35	0	\$0	\$0	14-25	30	\$2,771,739	\$0	0	\$0	\$0	
2	CC 1087409279	ORTEGA YAMID	25-14	30	\$2,541,304	\$406,700	EPS037	30	\$2,541,304	\$101,700	CCF35	30	\$2,541,304	\$101,700	14-25	30	\$2,541,304	\$176,900	30	\$0	\$0	
Centro de Trabajo: RIESGO CUATRO 4350 (1 Afiliados)					\$1,630,434	\$260,900			\$1,630,434	\$65,300			\$1,630,434	\$65,300			\$1,630,434	\$71,000		\$0	\$0	
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)					\$1,630,434	\$260,900			\$1,630,434	\$65,300			\$1,630,434	\$65,300			\$1,630,434	\$71,000		\$0	\$0	
3	CC 98346207	TIMANA FRANKI	25-14	30	\$1,630,434	\$260,900	ESSC18	30	\$1,630,434	\$65,300	CCF35	30	\$1,630,434	\$65,300	14-25	30	\$1,630,434	\$71,000	30	\$0	\$0	
Centro de Trabajo: RIESGO TRES 2436 (1 Afiliados)					\$2,065,217	\$330,500			\$2,065,217	\$82,700			\$2,065,217	\$82,700			\$2,065,217	\$50,400		\$0	\$0	
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)					\$2,065,217	\$330,500			\$2,065,217	\$82,700			\$2,065,217	\$82,700			\$2,065,217	\$50,400		\$0	\$0	
4	CC 87063862	BURBANO LUIS	230301	30	\$2,065,217	\$330,500	ESSC18	30	\$2,065,217	\$82,700	CCF35	30	\$2,065,217	\$82,700	14-25	30	\$2,065,217	\$50,400	30	\$0	\$0	
Centro de Trabajo: RIESGO UNO 0522 (4 Afiliados)					\$15,173,913	\$2,512,900			\$15,173,913	\$607,000			\$15,173,913	\$607,000			\$15,173,913	\$79,400		\$0	\$0	
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (4 Afiliados)					\$15,173,913	\$2,512,900			\$15,173,913	\$607,000			\$15,173,913	\$607,000			\$15,173,913	\$79,400		\$0	\$0	
5	CC 37083587	AGUIRRE MARIA	230301	30	\$8,500,000	\$1,445,000	EPS005	30	\$8,500,000	\$340,000	CCF35	30	\$8,500,000	\$340,000	14-25	30	\$8,500,000	\$44,400	30	\$0	\$0	
6	CC 87575913	CALVACHE DANILO	230301	30	\$1,900,000	\$304,000	EPS005	30	\$1,900,000	\$76,000	CCF35	30	\$1,900,000	\$76,000	14-25	30	\$1,900,000	\$10,000	30	\$0	\$0	
7	CC 1085297591	DELGADO ANGELICA	230301	30	\$1,450,000	\$232,000	EPS005	30	\$1,450,000	\$58,000	CCF35	30	\$1,450,000	\$58,000	14-25	30	\$1,450,000	\$7,600	30	\$0	\$0	
8	CC 98346074	MENESES EDGAR	25-14	30	\$3,323,913	\$531,900	EPS005	30	\$3,323,913	\$133,000	CCF35	30	\$3,323,913	\$133,000	14-25	30	\$3,323,913	\$17,400	30	\$0	\$0	
Total Afiliados(8)					\$24,182,607	\$3,954,500			\$24,182,607	\$967,600			\$24,410,868	\$856,700			\$24,182,607	\$377,700		\$0	\$0	

COMPROBANTE ENTRADA
NºPP000000002113

PROVEEDOR: MEDICAL HELP COLOMBIA SAS NIT: 900461337 FECHA: 12/09/2025 08:35 a. m.
CIUDAD: PASTO SAN JUAN DE PASTO (NARIÑO) ESTADO: Confirmado
DIRECCION: CALLE 14 A 40 21 URB LAS MARGARITAS 2 MONEDA: Pesos
TELEFONO: 3116581661 TASA CAM: 0,00
Nº FACTURA: MHE5258 % ICA: 0,0000 PLAZO: 0 FECHA FAC: 11/09/2025 12:00 a. m.

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
DMC0000415	COPA NO CEMENTADA	UNIDAD	1,00	\$ 2.303.208,00	\$ 2.303.208,00	0,00	0,00
DML0000071	LINER COPA ACETABULAR 10 A 16 - 48 A 56	UNIDAD	1,00	\$ 1.481.234,00	\$ 1.481.234,00	0,00	0,00
DMV0000029	VASTAGO FEMORAL SUPERFICIE RUGOSA TALLA 9 A 16	UNIDAD	1,00	\$ 6.912.429,00	\$ 6.912.429,00	0,00	0,00
DMT0001375	TONILLO TITANICO ACETABULAR A 30	UNIDAD	2,00	\$ 284.630,00	\$ 569.260,00	0,00	0,00
DMH0000009	HOJA SIERRA ANCHA	UNIDAD	1,00	\$ 174.091,00	\$ 174.091,00	0,00	0,00
DMC0000472	CABEZA FEMORAL MOD 2 A 36	UNIDAD	1,00	\$ 1.777.482,00	\$ 1.777.482,00	0,00	0,00

CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido
PRO CULTURA	0,5000	13217704,0000	66089,0000
CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido
PRO UNIVERSIDAD DEL CAUCA	1,0000	13217704,0000	132177,0000
CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido
PRO ADULTO MAYOR	3,0000	13217704,0000	396531,0000
CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido
PROELECTRIFICACION	2,0000	13217704,0000	264354,0000
CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido
PRODESARROLLO	2,0000	13217704,0000	264354,0000
CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido
TASA PRODEPORTES	1,5000	13217704,0000	198266,0000

DETALLE

SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS SEGUN CONTRATO No. 247 DE 2025. PACIENTE LUZ ANGELICA QUIÑONEZ CC 25284664 MEDICO CC 76304323 DR BOLAÑOS, INGRESO 2113447.

SUBTOTAL: \$ 13.217.704,00**DESCUENTO:** \$ 0,00**IMPUESTO:** \$ 0,00**FLETES:** \$ 0,00**IMP FLETES:** \$ 0,00**RETE IVA:** \$ 0,00**RETE ICA:** \$ 0,00**RETE FUENTE:** \$ 330.443,00**OTRAS RETE:** \$ 1.321.771,00**OTRAS DEDUC:** \$ 0,00**IMP DISTRI:** \$ 0,00**TOTAL COMPROBANTE:**

2/2

COMPROBANTE ENTRADA

ONCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA
PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

AJUSTE RED:

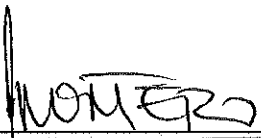
\$ 0,00

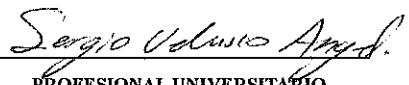
AJUSTE AL TOTAL:

\$ 0,00

TOTAL COMPR:

\$ 11.565.490,00


OPERARIO CON FUNCIONES DE
AJUXILIAR DE BODEGA, SECRETARIO
EJECUTIVO O QUIEN HAGA SUS VECES


PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUMINISTROS Y ACTIVOS FIJOS

U CREACION: 610 - MAURICIO RAMIREZ PAJOY

U CONFIRMA: 610 - MAURICIO RAMIREZ PAJOY



Medical Help

Colombia SAS

NIT: 900461337-9

Prótesis Articulares y Material de Osteosíntesis



CUFE: 8e3e66b6882021b9c0d0676c9ca2debee272d33def862ab6bcd92b97223344c3c9b61a2ab6c4246a90e9ae455bb80cd4
Fecha y Hora de Generación: 2025-09-11 10:24:36

CIUDAD EXPEDICIÓN	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	FORMA DE PAGO	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
PASTO	2025-09-11	2025-10-11	Acuerdo mutuo	MHE 5258
CLIENTE	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO			NIT: 891501676-1
DIRECCIÓN:	CL15 17A 196 BARRI LA LADERA		CIUDAD: POPAYÁN	TELÉFONO: 8386363

PACIENTE:	LUZ ANGELICA QUIÑONEZ		N° DE IDENTIFICACIÓN	25284664
MEDICO:	BOLAÑOS REBOLLEDO JACINTO HERNEY	INSTITUCIÓN:	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA	
REGIONAL:	POPAYAN	FECHA CIRUGIA:	2025	

REF	LOTE	DESCRIPCIÓN	CAN.	V. UNITARIO	IVA	V. TOTAL
3113-02480	24C29	COPA ACETABULAR NO CEMENTADA 10-48	1	2,303,208	0	2,303,208
3142-32480	23G32	LINER COPAACETABULAR 10-48	1	1,481,234	0	1,481,234
4323-04120	24D27	VASTAGO FEMORAL SUPERFICIE RUGOSA TALLA 12	1	6,912,429	0	6,912,429
3146-60300	24D40	TORNILLO TITANIO ACETABULAR # 30	1	284,630	0	284,630
3146-60260	24C24	TORNILLO TITANIO ACETABULAR # 26	1	284,630	0	284,630
70240.8D	70240813	HOJA DE SIERRA X 70MM	1	174,091	0	174,091
3210-03320	23I39	CABEZA FEMORAL MODEL 32 (-3)	1	1,777,482	0	1,777,482

VALOR EN LETRAS: TRECE MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS M/CTE LEGAL

OBSERVACIONES:

 ELABORÓ (FIRMA Y SELLO) ACEPTADA Y RECIBIDA CUENTA PARA CONSIGNACIÓN: BANCO DE BOGOTÁ CTA. CTE. No. 693000754	SUB TOTAL	\$ 13,217,704.00
	DESCUENTO	\$ 0.00
	IVA	\$ 0.00
	TOTAL	\$ 13,217,704.00

Esta factura se asimila en sus efectos a la letra de cambio según Art. 774 del código de comercio. Después de vencida cobramos intereses de mora a la tasa establecida por la ley. Cheques devueltos por fondos insuficientes, sanción del 20%. No aceptamos devoluciones de mercancía que presente deterioro

SEDE PRINCIPAL SAN JUAN DE PASTO: gerencia@medicalhelp.com.co Cel: 3174428766
REGIONAL NARIÑO - PUTUMAYO: E-mail: comercial@medicalhelp.com.co Cel: 3153523553
REGIONAL CAUCA - VALLE: comercialvalle@medicalhelp.com.co Cel: 3153522166

Resol. Dian: 18764/09/345626-2025/09/10-AUTORIZA NUMERACION MHE5258 AL MHE10000

FACTURA ELECTRONICA GENERADA POR HGI SAS. NIT. 81021438-4



INFORMACION DEL PACIENTE

ENTIDAD:

102 ANGELOCA QUINONES
25884664
ASACIN TO BOLIVIA
BENITO ABDO CADERA 129
HOSPITAL SUSANA LOPEZ

CONSUMO DE CIRUGIA

LOTE	REFERENCIA	DESCRIPCION	INVIMA	FECHA VENC	CANT.
24C24	3113-02480	COPA ACETABULAR NO CEMENTADA 10-48	2023DM- 0026872	2024-02	1
24C24	3146-60260	TORNILLO TITANIO ACETABULAR # 26	2023DM- 0026872	2024-02	1 ✓
24D40	3146-60300	TORNILLO TITANIO ACETABULAR # 30	2023-DM 0026872	2024-03	1 ✓
24D27	4323-04120	VARILLA FEMORAL - SUPERLITE FUGOSA # 12	2023DM- 0026872	2024-03	1 ✓
23C001	30240813	HOJA DE CIERRE ANCHA 7cm			1 ✓
23I34	3210-03320	CABEZA FEMORAL MOXEL 32 C-3	2023DM- 0026872	2028-08	1 ✓
23632	3742-32480	LINER DE COPA ACETABULAR 10-48	2023DM- 0026872	2028-06	1 ✓
					(7)


CIRUJANO

SOPORTE QUIRURGICO

CIUDAD: Bogotá FECHA: 28-10-2025 CLIENTE: Susana Lopez INSTITUCION: Susana Lopez DX:

PACIENTE: 302 Anciana Quinonez H.C. 25284664 EDAD 76 CIRUJANO: Jacinto Bolanos COD:

*P = Toma decisión y coloca protesis R = Toma de decisión y no coloca protesis C = No toma decisión y coloca protesis

MATERIAL UTILIZADO: (IMPLANTES E INSUMOS)

Beijing Chunlizhengda
Medical Instruments
Co.,Ltd

Product Name: 58 Acetabular Cup
Model: 58
Raw Material: Ti6Al4V
Size: 10-48
Quantity: 1

REF 3113-02480

INVIMA registration no.: 2023DM-0026872
Distributed by COMERCIALIZADORA PHI FRACAL S.A.S
con domicilio en KR 4443-25, CALI
No.10 Ximbi West Second Road, South of Tongzhou Development
Zone, Tongzhou District, Beijing, China
Beijing 101112, P.R. China

Note: Sterilized by Radiation. Indicator turns from yellow to red after sterilization.

LOT 24C29
Sterilization 2024-03
2024-03-07
2029-02

STERILE R



6 938250 967993

Beijing Chunlizhengda
Medical Instruments
Co.,Ltd

Product Name: Femoral Head
Model: T
Raw Material: CoCrMo
Size: 32 (-3)
Quantity: 1

REF 3210-03320

INVIMA registration no.: 2023DM-0026872
Distributed by COMERCIALIZADORA PHI FRACAL S.A.S
con domicilio en KR 4443-25, CALI
No.10 Ximbi West Second Road, South of Tongzhou Development
Zone, Tongzhou District, Beijing, China
Beijing 101112, P.R. China

Note: Sterilized by Radiation. Indicator turns from yellow to red after sterilization.

LOT 23139
Sterilization 2023-09
2023-09-11
2028-08

STERILE R



6 938250 937408

Beijing Chunlizhengda
Medical Instruments
Co.,Ltd

Product Name: 58 Acetabular Cup Liner
Model: 58
Raw Material: UHMWPE
Size: 10-48
Quantity: 1

REF 3142-32480

INVIMA registration no.: 2023DM-0026872
Distributed by COMERCIALIZADORA PHI FRACAL S.A.S
con domicilio en KR 4443-25, CALI
No.10 Ximbi West Second Road, South of Tongzhou Development
Zone, Tongzhou District, Beijing, China
Beijing 101112, P.R. China

Note: Sterilized by Radiation. Indicator turns from yellow to red after sterilization.

LOT 23G32
Sterilization 2023-07
2023-07-15
2028-06

STERILE R



6 938250 964602

Beijing Chunlizhengda
Medical Instruments
Co.,Ltd

Product Name: 165 Femoral Stem - Microporous(A)
Model: 165
Raw Material: Ti6Al4V, Ti coating
Size: 12
Quantity: 1

REF 4323-04120

INVIMA registration no.: 2023DM-0026872
Distributed by COMERCIALIZADORA PHI FRACAL S.A.S
con domicilio en KR 4443-25, CALI
No.10 Ximbi West Second Road, South of Tongzhou Development
Zone, Tongzhou District, Beijing, China
Beijing 101112, P.R. China

Note: Sterilized by Radiation. Indicator turns from yellow to red after sterilization.

LOT 24D27
Sterilization 2024-04
2024-04-28
2029-03

STERILE R



6 938250 944680

Beijing Chunlizhengda
Medical Instruments
Co.,Ltd

Product Name: Titanium - Screw
Model: 6
Raw Material: Ti6Al4V
Size: 26
Quantity: 1

REF 3146-60300

INVIMA registration no.: 2023DM-0026872
Distributed by COMERCIALIZADORA PHI FRACAL S.A.S
con domicilio en KR 4443-25, CALI
No.10 Ximbi West Second Road, South of Tongzhou Development
Zone, Tongzhou District, Beijing, China
Beijing 101112, P.R. China

Note: Sterilized by Radiation. Indicator turns from yellow to red after sterilization.

LOT 24D40
Sterilization 2024-04
2024-04-11
2029-03

STERILE R



6 938250 917554

Note: Sterilized by Radiation. Indicator turns from yellow to red after sterilization.

(Espacio para ser diligenciado exclusivamente por el medico)

MARQUE CON UNA X

SERVICIO PR REGULAR ☐

SATISFACTORIO ☐

SOBRESALIENTE ☐

OBSERVACIONES / COMENTARIOS

FIRMA CIRUJANO

FIRMA INSTRUMENTADOR

INSUMOS

CEMENTO _____ JERINGA _____
HEMOVAC _____ IOBAN _____
CAMPO EN U _____ H. SIERRA _____

	Registro de Instrumentación Quirúrgica	SLV-GC-03-F02-V14 HC0008
		PAGINA: 1/2

Folio: 16

Fecha de Registro:

N° de Historia Clínica: 25284664

Ingreso: 2113447

Datos Personales

Nombre Paciente: LUZ ANGELICA QUIÑONEZ Identificación: 25284664 Sexo: Femenino
 Fecha Nacimiento: 08/enero/1949 Edad Actual: 76 Años / 8 Meses / 3 Días Estado Civil: Union Libre
 Dirección: CORRALEJAS SOTARA Teléfono: 3148308839
 Procedencia: SOTARA (PAISPAMBA) Ocupación: TERCERA EDAD

Datos de Afiliación

Régimen: Subsidiado
 Plan Beneficios: NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S A SUBSIDIADO Nivel - Estrato: NIVEL UNO

Datos del Ingreso

FOLIO N° 16

(Fecha: 28/07/2025 09:45 a. m.)

Responsable: Teléfono Resp:
 Dirección Resp: Fecha de Ingreso:
 Finalidad Consulta: Otra Causa Externa: Enfermedad_general

*****Informe*****

Quirofano: 3 Proceso previo de Limpieza: DESINFECCION TOTAL
 Procedimiento: 815103 REEMPLAZO PROTÉSICO TOTAL PRIMARIO SIMPLE DE CADERA
 Cirujano: 76304323 BOLAÑOS REBOLLEDO JACINTO HERNEY
 Anestesiologo: 10294096 MAHE PEÑA DIEGO ARMANDO
 Ayudante: 76324457 GONZALEZ SERNA HUMBERTO
 Circulante: 43974767 BERNAL TORRES MARIA TERESA
 Instrumental Completo: Si

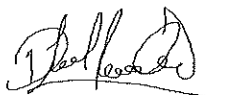
Indicador Químico de Instrumental :	Indicador Químico de Paquete de Ropa:
OPTIMO GENERAL 10 156	OPTIMO GEBERAL DES 019872

Conteo de Compresas: No

Conteo de Gasas: No

Conteo de Aguja:	Si	No. Inicio:	5	Conteo Completo: Si
		No. Final:	5	

Conteo de Hojas de Bisturi:	Si	No. Inicio:	1	Conteo Completo: Si
		No. Final:	1	



Instrumentador: DAVID HOMERO HERNANDEZ ERAZO

Registro Médico: 1088592493

Especialidad: OTRA ESPECIALIDAD NO CLASIFICADA

LICENCIADO A: [HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.] NIT [891501676-1]

Nombre reporte : HCRPHistoBase

Usuario: 610

	Registro de Instrumentación Quirúrgica	SLV-GC-03-F02-V14 HC0008
		PAGINA: 2/2

Folio: 16

Fecha de Registro:

N° de Historia Clínica: 25284664

Ingreso: 2113447

Patología: No

Cirugía: Limpia

Limpieza de Quirofano: Si

Se aplica desinfección posterior a la sala: Si

Observaciones

Insumos Solicitados

Código	Descripción	Cantidad
DMC0000077	CLAVO AGUJA DE KIRSCHNER 2.0 FIJAION DE FEMUR	2

Material Implantable: Si

Detalle: MEDICAL HELP:

- COPA ACETABULAR NO CEMENTADA (1)
- LINER COPA ACETABULAR (1)
- TX TI ACETABULAR # 26 (1)
- TX TI ACETABULAR # 30 (1)
- VASTAGO FEMORAL SUPERFICIE RUGOSA (1)
- HOJA DE CIERRA ANCHA 70 ML (1)
- CABEZA FEMORAL MODEL 32(-3) (1)

SUMINISTRADO POR FIJACION EXTERNA

CAMPO EN U (1)

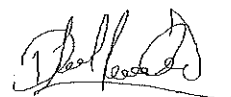
IOBAN (1)

ESTOQUINETA DE 4 METRIOS X 7 PULGADAS (1)

CALVOS DE KIRSCHNER DE 2.0 (2)

FIJAICON EXTERNA

Indicaciones Médicas



Instrumentador: DAVID HOMERO HERNANDEZ ERAZO

Especialidad: OTRA ESPECIALIDAD NO CLASIFICADA

LICENCIADO A: [HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.] NIT [891501676-1]

Registro Médico: 1088592493

Nombre reporte : HCRPHistoBase

Usuario: 610



Epidemiologia Hslv <epidemiologia@hosusana.gov.co>

CONTRATO 247-2025

4 mensajes

Vanessa Rojas <vbrojas@hosusana.gov.co>
Para: Biomedicos Hslv <nramos@hosusana.gov.co>

25 de septiembre de 2025, 12:35

Señora
Johanna Ramos
Ingeniera
Hospital Susana López de Valencia E.S.E.

Asunto: Solicitud de información sobre eventos relacionados CON SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS SEGÚN CONTRATO 247-2025

Cordial saludo:

Desde la supervisión del **Contrato No. 247-2025 – Suministro de material de osteosíntesis según contrato Hospital Susana López de Valencia E.S.E.**, y conforme a las obligaciones establecidas para el contratista nombradas a continuación

En caso de reportarse algún evento clínico relacionado con el uso del MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO DE OSTEOSÍNTESIS, al programa de tecnovigilancia, el proveedor deberá presentar frente a este un informe por escrito dentro de los cinco (5) días siguientes a dicho reporte sobre las acciones correctivas, preventivas y de mejora a tomar o avance de la intervención. En todo caso el Hospital se reservará la posibilidad de solicitar el cambio de la marca o laboratorio y/o especificación técnica del material, excluirlo del objeto contractual para adquirirlo en las condiciones que eviten y minimicen la presentación de un nuevo evento o incidente adverso. El tiempo de cierre del caso dependerá del tipo de evento e intervenciones a realizar.

Es de nuestro interés conocer su calidad de líder, si tiene conocimiento de la ocurrencia de algunos eventos o situaciones durante la ejecución del contrato mencionado hasta la fecha, muchas gracias.

Atentamente:

Vanessa Rojas Benavides

Secretaría clínica

Epidemiología y ciencia del dato

Hospital Susana Lopez de Valencia

Epidemiologia Hslv <epidemiologia@hosusana.gov.co>
Para: Biomedicos Hslv <nramos@hosusana.gov.co>

26 de septiembre de 2025, 7:22

Buen día ingeniera me puede colaborar con la respuesta del correo para poder avanzar en la cuenta. Muchas gracias.

[El texto citado está oculto]

--

Epidemiología y Estadística

[El texto citado está oculto]

Nahir Johvana Ramos <nramos@hosusana.gov.co>
Para: Epidemiologia Hslv <epidemiologia@hosusana.gov.co>

26 de septiembre de 2025, 9:27

buenos días

Por medio del presente me permito informar que no se presentaron reportes de tecnovigilancia en el contrato Nro **247-2025**

Cordialmente,

Nahir Johvana Ramos R
Referente de Tecnovigilancia
[El texto citado está oculto]

Epidemiologia Hslv <epidemiologia@hosusana.gov.co>
Para: Nahir Johvana Ramos <nramos@hosusana.gov.co>

26 de septiembre de 2025, 9:31

Muchas gracias ing
[El texto citado está oculto]